

Exige mejoras para el sistema educativo de nuestra región

UGT reclama la presencialidad de todo el alumnado y el refuerzo de las plantillas docentes para el curso 2021-2022

Enseñanza UGT Servicios Públicos CLM reclama a la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha un aumento de las plantillas docentes que permita reducir el horario lectivo docente; disminuir los ratios de alumnos por aula; flexibilizar los grupos de alumnado; y contar con recursos de apoyo en todas las etapas educativas para así poder ofrecer una enseñanza más personalizada en el curso 2021-2022

Toledo, 26 de mayo de 2021

UGT ha mostrado su desacuerdo con respecto a la reducción de la distancia entre el alumnado en el interior del aula por debajo de 1,5 metros y a la vuelta de los ratios por clase de 25 y 30 alumnos en las enseñanzas obligatorias, dos medidas acordadas por el Ministerio de Educación y las comunidades autónomas que -según señala el sindicato- supondrán eliminar los desdobles y, por tanto, reducir el profesorado. Así lo ha puesto de manifiesto hoy en rueda de prensa **Manuel Amigo Carceller**, responsable de Enseñanza de UGT Servicios Públicos de CLM, quien ha añadido que estas medidas van en contra de las recomendaciones de los expertos sanitarios, por lo que reclama el mantenimiento de todos los docentes contratados a raíz de la Covid-19.

Entiende que estos profesionales –aun mejorando mucho la situación epidemiológica- seguirían siendo imprescindibles para aumentar la calidad de la enseñanza, a lo que suma la necesidad de que se garantice la presencialidad de todas las etapas y niveles educativos para una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

“En las etapas de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial la interacción estrecha con los docentes, el personal de apoyo educativo y el alumnado es fundamental para el adecuado desarrollo, aprendizaje y bienestar emocional y, para que esa interacción funcione adecuadamente, no debe de haber más de 20 alumnos por aula”, indicaba Manuel Amigo. También califica de “fundamental” garantizar la presencialidad del alumnado adolescente a partir de 2º de la ESO. “Empezamos a tener indicios del impacto negativo de la semipresencialidad, no solo a nivel académico sino también a nivel emocional, entre la población adolescente”. Añadía que en Secundaria, Bachillerato y FP, para tener una enseñanza de calidad, los grupos deberían de ser como máximo de 25 alumnos por aula.

En términos generales, UGT Castilla-La Mancha denuncia falta de inversión y de voluntad política para acometer tanto estas bajadas de ratios como la reducción de la carga lectiva semanal de los docentes de la región.



CASTILLA-LA MANCHA

Comunicado de Prensa

Enseñanza

Desde el sindicato Manuel Amigo explica que las actuales ratios (25 alumnos para Educación Infantil y primaria; 30 en Secundaria; y 35 en Bachillerato) son demasiado elevadas, incluso en una situación normal sin pandemia. En el caso de la carga lectiva de los profesores también resulta muy elevada y espera que se acometa una reforma del currículo que suponga la disminución de la carga burocrática.

Insta a la Consejería de Educación a que, en la planificación del próximo curso escolar, se mejore la inversión educativa y “no se vuelva a la situación de partida de antes de la pandemia con aulas masificadas y sobrecargas en los horarios lectivos”.

“Hay intranquilidad entre los docentes con respecto a la segunda dosis de la vacuna”

Por otro lado, Manuel Amigo ha resaltado que los profesores de la región están a la espera del inicio de su segunda campaña de vacunación, una campaña para la que el sindicato UGT pide mayor organización de la que hubo con la primera dosis y que, al menos, los docentes sean citados con entre 48 y 72 horas de antelación. Reconoce que existe intranquilidad entre el colectivo y demanda que se tengan en cuenta las fechas de las oposiciones que arrancan el próximo 19 de junio.

Sobre el proceso de selección de los futuros docentes, alerta de que la Consejería de Educación ha establecido 100 aspirantes por tribunal, un número “demasiado elevado” que puede llegar a afectar al proceso y a la objetividad de los miembros del tribunal.

Por último y en relación al calendario escolar previsto para el curso 2021-22, desde UGT han mostrado su conformidad con la propuesta de Educación, si bien añaden que “apoyaríamos un calendario escolar más pedagógico”, algo para lo que “debe existir consenso”.

Para más información o declaraciones:

Manuel Amigo, responsable de Enseñanza UGT Servicios Públicos CLM: 617312968